



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 11.467/02.-

INICIADOR: CONTADURIA GENERAL
EXTRACTO: S/REATEGORIZACION. T.I.: TALONE RIO EDUARDO
ANGEL.-

DICTAMEN N°: 0256/03.-

SRA. CONTADOR GENERAL:

Analizado el proyecto de decreto y contrato que obran a fojas 27/28 de autos, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, en consecuencia se podrá continuar con los trámites de práctica para gestionar el dictado definitivo del acto administrativo en cuestión.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
JRS/mesp.-



14 MAR 2003

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
BOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa